

Acta de la Reunión de la Comisión Permanente de la CODDIO

Lugar: Sala de Reuniones. Facultad Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid.

Día: 5 de junio de 2014

Hora: 10:30

Asistentes:

- Beatriz Aranda (UHUI)
- Rafael Bilbao (UNIZAR)
- José A. Calles (URJC)
- Gumersindo Feijó (USC)
- Xavier Gabarrell (UAB)
- Amparo Gomez (UA)
- Antonio Nieto (Colegios profesionales de IQ)
- Jaime Lora (UPV)

Excusa su asistencia Eduardo Mora (UC)

Orden del día y Acuerdos.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 18 de abril de 2013.

2. Preparar la Asamblea anual en cuanto al orden del día, lugar y fecha.

A la vista del retraso de la convocatoria de la Asamblea con respecto a años anteriores, y aunque se barajan fechas posteriores al verano, se decide convocarla antes del verano para evitar problemas con el presupuesto. Además, se decide no hacer coincidir la Asamblea con otros eventos relacionados con la Ingeniería Química para centrar los temas propios de CODDIO.

También se cree conveniente invitar al Director de la ANECA, o a la persona en quien delegue, para hablarnos de los programas ACRDITA y ACREDITA+. En función de las gestiones hechas por nuestro Presidente se incluirá dentro o fuera del orden del día, lo cual se informará con antelación para la organización del viaje de cada Miembro.

En el orden día además de la preceptiva aprobación del acta anterior se proponen los siguientes puntos:

- Informe del Director donde se comenten las gestiones llevadas a cabo por la Comisión Permanente desde la última Asamblea y las actividades más relevantes de las Comisiones Temáticas.

- Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.
- Informe del II CIDIQ.
- Informe de los Colegios Profesionales.
- Informe económico Propuesta y aprobación en su caso del Presupuesto de 2014 y de la cuota anual.
- Propuesta para su aprobación de modificación del Reglamento de elecciones a Presidente y Comisión Permanente.
- Elección a Presidente de la CODDIO.
- Elección de la Comisión Permanente.
- Turno abierto.

Con respecto al lugar se propone que sea una Universidad de Madrid y se acuerda consultar con los compañeros de la Escuela Técnica Superior Industrial y de Diseño Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid, la posibilidad de celebrar la Asamblea en su Centro.

La fecha propuesta será el día 3 de julio a las 10.00 horas.

3. Debatar y plantear estrategias para abordar el problema de las Tasas académicas del Máster en IQ para el curso 2014-15.

Se acuerda que CODDIO debería seguir manteniendo la presión, mediante un documento directo a las Comunidades Autónomas que no hacen o no van a hacer ninguna excepción con el Master en Ingeniería Química, en cuanto a la reducción de tasas con respecto a los Master no habilitantes. Rafael Bilbao y Beatriz Aranda hacen especial hincapié en hacerlo lo antes posible para aquellos Master que se van a iniciar el curso que viene.

4. Informe del Presidente. (incluye entre otros temas el estado de la Ley de Servicios Profesionales y el Decreto de homologación de titulaciones anteriores al EEES).

El Presidente nos informa respecto al RD sobre la homologación de las titulaciones extinguidas a los nuevos títulos de Grado y Master de acuerdo con el Marco Español de Cualificaciones de la Educación Superior (MECES). No se trata de homologar los títulos en sí, sino en adquirir las cualificaciones del Grado o Master que se consideren equivalentes.

En estos momento se encuentra en el Consejo de Estado pero se prevee que se apruebe con urgencia por la presión que los profesionales están realizando para la dirección y ejecución de proyectos en la UE.

Parece ser que la fórmula que se va a seguir para desarrollar dicho RD será por títulos en bloque y no por universidades. Así para Ingeniería Química habrá una Comisión de tres personas que informen a la ANECA, un representante de los Colegios Profesionales, un representante de la ANECA y uno de CODDIO. No se espera que exista ningún problema para acreditar la titulación de 5 años a Master.

En este punto y en su posible relación con la LSP Jaime Lora comenta la posibilidad de explorar la vía de solicitarla acreditación de dichos títulos a Grado + Master ya que las competencias del grado les daría la posibilidad de adquirir las atribuciones profesiones, tanto demandas por todos hasta la fecha. En el debate se observan dificultades en la negociación pero no se debe descartar de antemano, y por tanto se solicitará por parte del delegado de CODDIO en la Comisión de homologación.

5. Estado de las Comisiones Temáticas. (Atribuciones y Entorno Profesional. Calidad. Innovación Docente. Planes de Estudios y WEB-Noticias).

Cada uno de los coordinadores de las distintas Comisiones de CODDIO presentes informa de la situación actual. Las noticias más relevantes se resumen a continuación.

Antonio Nieto (Atribuciones y Entorno Profesional) comenta que todavía no se ha aprobado el Consejo de Colegios de IQ, y por el momento funcionan de momento de forma coordinada los tres Colegios actuales. Además, sobre la LSP manifiesta las dificultades que vienen teniendo con las alegaciones presentadas, así como con su presencia en el grupo de trabajo del desarrollo de la Ley.

En el caso de la Comisión de Calidad se acuerda solicitar a Eduardo Mora la recopilación de los datos referentes a la calidad de los títulos para presentarlos en la próxima Asamblea. Gumersindo Feijó apunta que en su Centro están trabajando con nuevo indicador denominado "tasa de acumulación" referente a medir las posibles interferencias de determinados resultados en cada curso, y aplicado a cada cohorte para paliar en la medida de lo posible, bajas tasas de rendimiento de la titulación al final de un ciclo. Dice que lo han comentado con la ANECA, y a todos los presentes le parece muy interesante y le solicitan mas información.

Amparo Gomez (Innovación Docente) comenta que la nueva WEB de materiales sobre innovación docente está en marcha pero que no tiene ninguna actividad. Todos los presentes la animan a no cerrarla después del esfuerzo y trabajo realizado, y que posiblemente, entre otras cuestiones, se requiera mayor publicidad. Se acuerda enviar un documento a todos los departamentos de IQ para animarles a utilizarla.

En cuanto a su funcionamiento solicita la creación de un Comité Editorial para su aprobación en la Asamblea, aunque hasta que no haya movimiento en la web no se podrá saber cuál es el procedimiento más adecuado para el funcionamiento de dicho Comité. En el debate, parece que la formula inicial seria disponer de un coordinador por cada una de las áreas temáticas, y que fuera él el que eligiera a los revisores en función de tipo de trabajo. Se apunta además, que lo más razonable sería que la acción final (subir el documento a la web) la realizase el administrativo de CODDIO para evitar posibles errores.

Para incentivar a los colaboradores de la WEB se emitirán diferentes certificados de reconocimiento por parte del Comité Editorial que expliciten el proceso de revisión realizado en cada trabajo enviado.

Finalmente se apunta la idea de subir materiales relativos al TFG y TFM para potenciar el uso de la WEB, y además podría proporcionar una cierta uniformidad en el uso de la información referentes a temas de costes, seguridad, etc... En este sentido Gumersindo Feijó expone que en su Centro ya se viene utilizando en el espacio virtual agilizando la búsqueda de este tipo de información.

Jaime Lora (Planes de Estudios) propone actualizar el estado actual de los Master en IQ, solicitando a los Centros la información correspondiente para presentarlo a la próxima Asamblea.

Xavier Gabarrell (WEB-Noticias) comienza diciendo que la WEB de CODDIO permanece en estado latente por la falta del envío de noticias. Después de un breve debate a la búsqueda de soluciones, Gumersindo Feijó apunta la idea de incorporar un twitter en la página principal enlazado con el otras instituciones relevantes en el ámbito de la IQ, de forma que podríamos disponer de un carrusel continuo de noticias. A todos los presentes les parece la idea interesante y se acuerda asignar una cantidad económica para la habilitación de la WEB de CODDIO para el twitter solicitando de inmediato una cuenta para CODDIO.

6.- Informe del II CIDIQ.

Jose Antonio Calles informa que el II Congreso de Innovación Docente e Ingeniería Química ha sido muy exitoso tanto en participación como en su economía. Aunque Paula Marzal informará en la Asamblea de forma mas pormenorizada, indica que asistieron 88 personas presentando 44 comunicaciones orales y 48 posters. Algunos de los ponentes no quisieron cobrar ni tampoco que el Congreso les pagara el alojamiento. Desde la Comisión Permanente quiere expresarles su reconocimiento por su total colaboración, y aprueba que Paula les hiciera un regalo con cargo al presupuesto del Congreso.

Amparo Gomez propone que en la Asamblea se pueda anunciar el III CIDIQ que se celebrara en Alicante en 2016, y así se acuerda.

7.- Estado de cuentas 2013 y presupuesto 2014 a presentar en la Asamblea.

En este punto del orden del día Gumersindo Feijó, como tesorero de la CODDIO, informa que a fecha de hoy el saldo económico asciende a 20799.42€ más un superávit adicional del Congreso de Innovación Docente de 5722.34€. Del desglose de cuentas expuesto se acuerda presentar a la Asamblea lo que corresponde a CODDIO y lo que corresponde al CIDIQ.

En cuanto al Presupuesto de 2014 se acuerda incorporar como partidas de gastos los ya consignados en 2013 el correspondiente a la revisión de la WEB para el twitter, y proponer a la Asamblea la apertura de un remanente para abordar la contratación de un stand en el próximo Congreso Mundial de Ingeniería Química a celebrar en Barcelona en 2017, e incluso en valorar la posibilidad de figurar como sponsor de dicho evento.

Se informa que algunos Centros (4) no han pagado la cuota de 2013, si bien entre ellos la Universidad de Las Palmas ha causado baja voluntaria al no impartir el grado de IQ.

8.- Turno abierto. Se acuerda por unanimidad felicitar al profesor Avelino Corma su reciente elección como Premio Príncipe de Asturias en Investigación Científica y Técnica.

Sin ningún comentario adicional, se levanta la sesión a las 14:00 en Madrid el 5 de junio de 2014



Fdo. Jaime Lora Garcia
Secretario CODDIO

ANEXO. Resumen de acuerdos para su publicación en la WEB de CODDIO:

- Enviar a las Comunidades Autónomas en las que todavía no se reconoce la excepción del Master en Ingeniería Química como habilitante en cuanto a tasas académicas, un documento explicativo para solicitar su reconocimiento
- Solicitar la homologación de los títulos de IQ de 5 años a Grado+Master con el objeto de poder adquirir las atribuciones profesionales que otorga el Grado en IQ.
- Impulsar la WEB de CODDIO con la inclusión de un panel de noticias vía twitter enlazado a las entidades más relevante de la IQ.
- Creación de un Comité Editorial para la gestión de la WEB de Materiales Innovación Docente.
- Actualizar los datos relativos a los indicadores de calidad en el Grado y al estado del Master.
- Celebrar la próxima Asamblea en Madrid durante la primera semana del mes de Julio.
- Felicitar al profesor Avelino Corma su reciente elección como Premio Príncipe de Asturias en Investigación Científica y Técnica.